petropar

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de enero del año dos mil trece, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile N° 753, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **Nº 05 /13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE NAFTA RON 91,"**, Mesmina Jiménez, Pedro Roman y Victor Lopez, constituido por Resolución PRE N°091 /13, de fecha 28 de enero de 2013, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de la Sesión Pública Virtual de la Subasta a la Baja con ID N 248.889, resulta ganador de la Subasta MONTE ALEGRE.

Conforme al Acta del Acto Público de presentación de oferta de fecha 28 de enero de 2013 presento oferta en tiempo y forma la empresa MONTE ALEGRE.

La oferta fue evaluada siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA MENOR OFERTA

MONTE ALEGRE
La empresa presenta la Constancia SIPE Nº 1233101, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

POLIZA DE SEGURO Nº	ASEGURADORA	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
18.1508.07524/000	PARAGUAYA S.A.	USD 370.000	Desde: 25/01/13 Hasta: 30/04/13	USD 366.250

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica de la oferta se consideró la oferta de la empresa MONTE ALEGRE y el precio estimado por PETROPAR.

El precio unitario estimado por PETROPAR (Cotización de la primera quincena de diciembre de 2012 + Premio) es USD/M3 1367,98 (Dólares Americanos por metro

Document PDF Trial www.nonizard.com

cúbico mil trescientos sesenta y siete punto noventa y ocho), siendo la cotización promedio de la primera quincena de diciembre de 2013 es USD/M3 651,818 (Dólares Americanos por metro cúbico seiscientos cincuenta y uno punto ochocientos dieciocho). El premio estimado para la modalidad de entrega DES USD/M3 716,17 (Dólares Americanos por metro cúbico setecientos dieciséis punto diecisiete), incluido todos los gastos de nacionalización.

El precio unitario ofertado por MONTE ALEGRE es USD 1465 (Dólares americanos mil cuatrocientos sesenta y cinco), de lo que se deduce que el premio ofertado es 813,18 USD/M3.

Por tanto el premio ofertado supera 13.5% el premio total estimado por PETROPAR.

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones el Comité de Evaluación recomienda DECLARAR DESIERTA la Subasta a la Baja Electronica N° 05/2013 para la "Adquisición de RON 91, teniendo en cuenta el Articulo 30 inciso C de la Ley 2051 "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de los precios estimados por PETROPAR.

<u>Se adjuntan los siguientes documentos</u>:

- Resolución PRE N° 091/13, de fecha 28 de enero de 2013, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del Estudio y Análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Subasta a la Baja Electrónica N° 05/13 para la "Adquisición de NAFTA RON 91,".
- Acta de Apertura de ofertas de fecha 28 de enero de 2013.
- La oferta con los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Ing. Mesmina Jimenez Gerente Comercio Exterior	**Lic. Pedro Roman** **Gerente Comercial**
	Lic. Victor Lopez Director Financiero

Documento PDF Trial www.pdfwizard.com